Práctica coral

Description

FundamentaciÃ3n

La asignatura de Práctica Coral está incluida dentro del plan de estudios de las y los estudiantes del área de música y la cursan especialmente aquellos/as estudiantes que estudian instrumentos que no están incorporados dentro de la instrumentación tradicional de una orquesta sinfónica, pues para éstos se encuentra la asignatura de Práctica orquestal.

El conjunto anualmente se renueva aproximadamente en un tercio, ya que se nutre de estudiantes que provienen de cuarto año de la materia introducción a la práctica coral.

El desarrollo de esta asignatura es a modo de "Taller Coral― y consta de dos encuentros semanales de 2hs. cátedra cada uno, por esa razón los alumnos de los tres años están cursando juntos en cada encuentro sin perjuicio de que ocasionalmente se separen en grupos por razones de operatividad.

Siguiendo la idea estructuradora a la "Competencia Comunicativa― del proyecto de Bachillerato de Bellas Artes, que contempla los procesos y conocimientos para la

comprensión y elaboración de los Discursos musicales, tomamos como objetivos principales de la "Práctica Coral― a la "Producción― asociada a la "Comunicación―.

Abordaje de la ESI

La Educación Sexual Integral es abordada desde esta asignatura propiciando un espacio áulico donde procuremos la igualdad en el trato y las oportunidades para todos/as los/as estudiantes, favoreciendo en esta práctica la construcción de identidad desde la vivencia musical, entendiendo esta como un medio expresivo principalmente corporal.

En este sentido, respetando la diversidad sobre la base de la singularidad de cada individuo, promovemos la problematización sobre la categorización de registros asociados a un genero determinado que existe hoy en dia, identificando en ello prejuicios y estereotipos y trabajando en pos a desvincular el binomio registro vocal-género.

A su vez, reivindicamos el lugar que ocupan las emociones en el aprendizaje, contribuyendo desde nuestro lugar a un medio académico que invite a los/as estudiantes a la predisposición y la apertura confiando en que la empatÃa, la solidaridad y el respeto son fundamentales para esta práctica.

Objetivos

- Estimular la práctica del canto grupal.
- Incentivar y propender el desenvolvimiento de los sentidos y habilidades propias del canto coral a varias voces: Entonar una voz mientras se escuchan otras.
- Desarrollar el sentido de la afinaciÃ³n.
- Aprender a cumplir con las pautas de los diferentes roles musicales: voz principal, voz complementaria, voz secundaria, voz de contrapunto, acompañamiento, bajos armónicos etc.
- Complementar de manera práctica a los contenidos de asignaturas básicas y fundamentales tales como "lenguaje musical" y "composición musical― entre otras.
- Desarrollar una técnica básica de canto, y un funcionamiento correcto del aparato fonador que permita abordar diferentes estilos y situaciones musicales.

- Ofrecer un espacio de trabajo Iúdico, donde los estudiantes incorporen sentimientos de pertenencia y compañerismo.
- Fomentar la importancia del resultado grupal por encima de los desempeños individuales.
- Realizar presentaciones artÃsticas tanto en eventos internos como en el medio local para promover la experiencia de la producción del "vivo" en los/as estudiantes, confiando en el resultado positivo que este tipo de manifestaciones genera.
- Estimular el sentido de pertenencia institucional a trav\(\tilde{A}\)\(\tilde{\text{S}}\) de la concreci\(\tilde{A}^3\)n de dichos eventos extra \(\tilde{A}_i\) ulicos.

Contenidos

Ya que el desarrollo de tipo de "Taller Musical― implica que los y las estudiantes de los tres niveles cursen juntos en el mismo horario, los contenidos a trabajar serán los mismos para los tres grupos pero variará el nivel de profundidad abordado y el grado de exigencia para los y las estudiantes de los años superiores, quienes tendrán mayor responsabilidad dentro del grupo coral actuando a veces como asistentes del profesor/a (pasando partes, o a cargo de ensayos parciales) o a veces encarnando roles de solista del grupo.

Entre los contenidos los estilos principales a abordar se encuentran:

- Obras corales académicas de diferentes perÃodos de la historia de la mÃosica.
- Música popular actual: originales y arreglos corales.
- Herramientas técnicas básicas para el correcto funcionamiento fonatorio (entendiendo a la adolescencia como un perÃodo de transición vocal)
 MetodologÃa

Las clases tendrán una primera parte que incluirá ejercicios de relajación y autopercepción en pos de lograr una adecuada preparación corporal al canto. Luego, ejercicios de respiración y finalmente de entonación, colocación de la voz y de afinación. Luego se enseñarán las partes de las diferentes obras de acuerdo al registro vocal de cada estudiante. Y se realizarán diferentes prácticas vocales variando entre partes solistas, diferentes combinaciones de las voces del Coro y los Tutti (Sopranos, contraltos, tenores y bajos).

Los diferentes géneros y estilos se irán abordando de acuerdo al criterio del profesor/a a cargo de la asignatura quien a modo de " Director/a musical " del grupo seleccionará las obras incorporando también la idea de repertorio.

EvaluaciÃ3n

Los diferentes encuentros del grupo en las clases semanales o durante las presentaciones y audiciones constituirán la principal fuente de evaluación que incluirá aspectos tales como: el desempeño musical (conocimiento de todas las partituras, de las indicaciones trabajadas durante las clases ensayos, atención al director/a, actitud etcâ€l), desempeño conductual dentro y fuera del escenario, actitud con los pares, disciplina general, higiene y cuidado personal. Tenencia del material de trabajo (carpeta con partituras) en todas las clases y en correcto estado de uso. Evaluación en los exámenes de diciembre, febrero y previos. Se considerará fundamental el aspecto actitudinal en el estudiante. La disposición positiva resultará decisiva en su evolución y en la relación pedagógica.

Se evaluarÃ; la predisposición a la participación en eventos artÃsticos tanto curriculares como extracurriculares.

Para los y las estudiantes de 5to y 6to año:

 Entonación a capella de todas las partes vistas durante el año corriente correspondientes a la cuerda del estudiante, junto con un grupo de compañeros/as conformado por integrantes de cada cuerda (al menos dos por voz)

- Evaluación oral y/o escrita acerca de los textos acordados durante las clases del año sobre práctica coral, higiene de la voz, técnicas de canto, etc.
 Para los y las estudiantes de 7mo año:
- Entonación a capella de todas las partes vistas durante el año corriente correspondientes a la cuerda del estudiante, junto con un grupo de compañeros conformado por integrantes de cada cuerda (al menos dos por voz)
- Evaluación de la función de asistente de dirección pasando todas las partes melódicas de cada cuerda y de todas las obras vistas durante el año utilizando un instrumento como apoyo.(piano , guitarra, u otro)
- Evaluación oral y/o escrita acerca de los textos acordados durante las clases del año sobre práctica coral, higiene de la voz, técnicas de canto, etc.
- Evaluación sobre la técnica vocal: Conocer, identificar y ejemplificar los ejercicios de vocalización y técnica vocal propuestos. Reconocer y proponer soluciones técnicas vocales en pasajes musicales con dificultades puntuales. BibliografÃa
- Canten Señores cantores . Guillermo Graetzer. Edit Ricordi. Argentina, 1963.
- Bachillerato de Bellas artes, Ideas para una nueva educación, UNLP, 2004.
- Bachillerato de Bellas artes, Ideas para una nueva educaciÃ3n II, UNLP 2007.
- Tratado de ArmonÃa. de Arnold Schömberg ,Real Musical Editores 1974. Madrid. España.
- Plan de estudio 2012. Marco teórico. Bachillerato de Bellas Artes Francisco A. De Santo. U.N.L.P.
- Principios de foniatr\(\tilde{A}\) a para alumnos y profesionales de canto y dicci\(\tilde{A}\)³n. Por Susana Naidich.
 Impreso en Argentina 1981.
- El estudio del canto. Por Madeleine Mansion. Impreso Argentina 1977.
- EnergÃa: postura y movimiento. Por Bobby Rosenberg. BogotÃ; 2002.
- The Rock and roll Singer's survival manual bay Mark Baxter 1991. (Traducción de Marcela Pietrokovsky).
- Ley Micaela- ‎Ley 27499

CATEGORY

1. 5.º año

POST TAG

1. Artes: Música

DOCENTE

- 1. Constanza Pique Bazzano
- 2. Federico Tomé
- 3. MarÃa Emilia Bongiorno